



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA  
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA



San Salvador, 22 de Mayo de 2012.

Oficio: S/N  
Código B2D-581.

**Señor  
José Miguel López  
Presente.**

Por medio de la presente se deja constancia de que este mismo día se recibió solicitud de información por parte del ciudadano José Miguel López, consistente en:

- Información sobre los planes para el presupuesto.

Por lo que, encontrándose en las instalaciones de este Ministerio el señor López, procedimos a gestionar con la Dirección Financiera, a fin de que le dieran audiencia a efectos de que respondieran a la inquietud planteada por el petionario, posteriormente el señor López, fue atendido por empleado destacado en la Dirección Financiera Institucional, en donde le fueron contestados a satisfacción sus inquietudes y se dio por satisfecha su pretensión; no obstante para dejar constancia de que fue atendida dicha solicitud de información, se formula la presente Resolución de conformidad al Art. 65 de la LAIP.



FS/kd